

pañaytin la diligencia y practica en el dñto:

En enterao, y endie y siete de noviembre siguiente

te le bolvio a ocurrir por parte del mismo Don

Caro Leon de alcedo con la peticion que se sigue:

M. P. S. Domingo Gomez Ferrano en

nombre del D. Caro Leon de alcedo Caballero

maestrante de la Real de Yonda, Vecino de la

Ciudad de Lorca, y Respor teniente de su tñto

tamiento en el de preeminencia que es propio

del D. Pedro Baigual de Cueto, en el Exercicio sobre

mantencion, y reintegracion en la posesion

de la Regalia del mismo oficio, an a la que le

Corresponden por Obcion a la Comision, añales

y eventualy como por lo perteneciente al dñcho

3) y facultad de llevar el Person, o Exar

dante Real; e ejercer la Real Juris

